

Guatemala de la Asunción,  
31 de enero del 2014

Señor  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 546-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 41-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0025.

Actividades Realizadas:

- ❖ Apoyo en la limpieza y ordenamiento del área de Bodega de Áreas Sustantivas en el Parque "Erick Bernabé Barrondo García".
- ❖ Apoyo en la Actividad Recreativa Interna (Segundo Informe de Gobierno 2013-2014) realizada en el Estadio Armando Barrillas del Departamento de Escuintla.
- ❖ Se realizaron visitas a las Instituciones del Estado para dar a conocer el Programa Adulto Sector Laboral y establecer actividades institucionales conjuntas.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se llevo a cabo el traslado de la implementación a las diferentes actividades realizadas. Así mismo los requerimientos Solicitados.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población por medio del Programa Adulto Sector Laboral.
- ❖ Se ha cumplido con las actividades planificadas en Áreas Sustantivas.

  
Zan Albaní Espinoza Castañeda



  
Vo. Bo.  
**Mario Alberto Etec Gómez**  
DIRECTOR DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

# Zar Albani Espinoza Castañeda

ZAR ALBANI ESPINOZA CASTAÑEDA

Calle Centro Salud 8140 zona 0  
Sansare, El Progreso.

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE A

NIT: 2013769-9

Nº 0025

DIA	MES	AÑO
31	01	2014

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación

Dirección: 6a Calle x 6a. Avenida Zona 1. NIT: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios Técnico Profesionales, correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del 2014, según Contrato Administrativo número 546-2014 y Acuerdo Ministerial número 41-2014.	Q. 4.354.84
	Cancelado	
	<i>[Signature]</i>	
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
Total en Letras:		
Cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro con 84/100		
Librería e Imprenta ERMA NIT: 443690-3 100 J. del 01 al 100 serie A AUT. SEG. RES. No. 2012-5-1320-378 de fecha 06-11-2012 SAT		TOTAL Q. 4.354.84